



Información Ambiental 2018

Índice de Contenidos

| | |
|--------------------------------------|----|
| 1. Emplazamiento y Actividad de ALPE | 2 |
| 2. Política Ambiental de ALPE | 4 |
| 3. Sistema de Gestión Ambiental | 6 |
| 4. Aspectos ambientales | 8 |
| 5. Comportamiento Ambiental | 10 |
| 5.1. Residuos | |
| 5.2. Aguas | |
| 5.3. Emisiones | |
| 5.4. Ruido | |
| 5.5. Consumos | |
| 6. Cumplimiento Legal | 17 |



**PAVIMENTO
IMPRESO, S.L.**

1. Emplazamiento y Actividad de ALPE

ALPE es una empresa especializada en la ejecución de pavimentos impresos y pulidos de los mismos.

Basamos nuestro negocio en relaciones a largo plazo tanto con clientes como con proveedores, buscando en todo momento una integración de nuestra actividad con la suya para favorecer una evolución y mejora constante.

En la actualidad, ALPE tiene su sede en:

Polígono industrial Bertoa Calle
Titanio, Parcela 13 nave 1
15105 Carballo - A CORUÑA



Los servicios que ofrecemos desde ALPE son:

Instalación de pavimentos de hormigón impreso y pulido



1. Emplazamiento y Actividad de ALPE

Desde el año 2015, en ALPE contamos con la doble certificación de nuestro sistema integrado de gestión (Calidad y Ambiental), concedida por TÜV Rheinland.



La capacidad del equipo técnico y humano de ALPE nos permite dar servicio, dentro de nuestro ámbito de actuación, a cualquiera de las demandas de los clientes, tanto en el dimensionamiento de equipos humanos y materiales como en plazos, incorporando a los técnicos y profesionales más adecuados en función de las actividades y necesidades requeridas, garantizando en todo momento el nivel de calidad exigido por nuestros clientes.



2. Política Ambiental de ALPE

ALPE adquiere el compromiso de protección del medio ambiente en su Política Ambiental

y se asienta en los siguientes principios y objetivos:

- Considerar la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental dentro de nuestra política básica. La protección ambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la empresa.
- Cumplir la reglamentación vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un uso racional de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y la correcta gestión de los residuos.
- Controlar y evaluar los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el compromiso de mejorar continuamente nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los Organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas ambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo, e instruidos en programas específicos de formación.
- Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores, y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001:2015.



2. Política Ambiental de ALPE

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de ALPE, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, ALPE dispone de un sistema integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente. La alta dirección de ALPE ha definido su política en el documento “Política de la Calidad y Medioambiente”. Además, para asegurar que la política es conocida por todo el personal de la empresa, se distribuye copia de la misma y se coloca una copia en el tablón de anuncios.



POLÍTICA DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL

ED.01

Copia Controlada Nº

ALPE PAVIMENTO IMPRESO, S.L. es una empresa referencia en la ejecución de pavimentos impresos y el pulido de los mismos.

Con un claro compromiso a la contribución y mejora del Desarrollo Sostenible, nuestra empresa adopta una visión estratégica a largo plazo basada en la elevada calidad de los servicios prestados, en el respeto hacia los derechos fundamentales en materia social y de trabajo y en una apuesta respetuosa hacia el medio ambiente; de este modo, la calidad y el compromiso ambiental se convierten en la piedra angular de nuestra visión.

Así, las bases de nuestra política empresarial son: Calidad, Competitividad, Liderazgo, Técnica y Servicio que unido a nuestro objetivo fundamental: Satisfacción completa de nuestros clientes, constituyen los elementos básicos de nuestra actividad empresarial. En este sentido:

- ✓ La Dirección promueve el mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Ambiental poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.
- ✓ La Dirección mantiene el compromiso de satisfacer todos los requisitos del cliente, así como los legales y reglamentarios vigentes, y todos aquellos requisitos distintos de los anteriores que ALPE PAVIMENTO IMPRESO, S.L. suscriba.
- ✓ La dirección adquiere el compromiso de centrar nuestro trabajo dentro de un entorno que garantice la mejora continua, mediante el establecimiento y revisiones periódicas de nuestros objetivos de la calidad y ambientales.
- ✓ La Dirección adquiere el compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades, especialmente en relación a producción de residuos, y en el consumo de energía, realizando un uso eficiente.
- ✓ Desde la Dirección se implica al personal para colaborar en el mantenimiento y mejora del sistema mediante la continua formación en sus respectivas áreas. Del mismo modo, le motivará continuamente para que lleve a cabo su cometido con el mayor grado de satisfacción para nuestros clientes.

El cliente es la razón de ser de ALPE PAVIMENTO IMPRESO, S.L. Su completa satisfacción nuestro objetivo prioritario y la protección del medio ambiente una consecución de la adecuada gestión de la organización.

La Política de la Calidad y Ambiental es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia controlada del presente documento. Además, se coloca otra copia controlada en el tablón de anuncios de ALPE PAVIMENTO IMPRESO, S.L. De esta forma, ALPE PAVIMENTO IMPRESO, S.L. se asegura de que la Política de la Calidad y Ambiental es entendida por todo el personal de la empresa y otras partes interesadas.

Revisada y aprobada:

01/02/2015

Dirección

3. Sistema de Gestión Ambiental

Para ALPE es muy importante orientar ambientalmente la gestión de la empresa.

Con este objetivo, ha sido implantado y desarrollado un sistema de gestión ambiental siguiendo las directrices de la Norma ISO 14001.

ALPE ha adoptado el enfoque basado en procesos para el desarrollo, implementación y mejora de la eficacia de su sistema integrado de gestión de la Calidad y el Medio Ambiente, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, y para alcanzar y demostrar una sólida actuación medioambiental controlando el impacto de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente.

ALPE considera que este enfoque enfatiza la importancia de:

- La comprensión y el cumplimiento de los requisitos
- La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor
- La obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso
- La mejora continua de los procesos sobre la base de mediciones objetivas

Con el propósito de dar a conocer los objetivos medioambientales, ALPE ha establecido, documentado, implementado y mantiene un sistema integrado de gestión, y mejora continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.

Mediante este sistema, ALPE:

- Identifica los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente y su aplicación a través de la organización, y determina la secuencia e interacción de estos procesos mediante los diagramas de proceso, cuadros de gestión y procedimientos de gestión.

3. Sistema de Gestión Ambiental

- Determina los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de procesos y operacional sean eficaces, mediante los cuadros de gestión y procedimientos de gestión.
- Realiza el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos, a través de los Objetivos e Indicadores definidos.
- Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos, gestionando los mismos de acuerdo con los requisitos de dichas normas internacionales.
- Asegura la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.

La documentación del sistema integrado de gestión de ALPE incluye:

- a) Una declaración de la política de la calidad y el medio ambiente de ALPE, expresada en el documento "Política de Calidad y Medioambiente".
- b) Una definición de los objetivos de la calidad y el medio ambiente, mediante el documento "Objetivos de la Calidad y ambientales"
- c) Un Manual Integrado de Gestión.
- d) Los procedimientos documentados requeridos por las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.
- e) Los documentos necesarios que aseguran una eficaz planificación, operación y control de nuestros procesos, como cuadros de gestión, instrucciones de trabajo,...



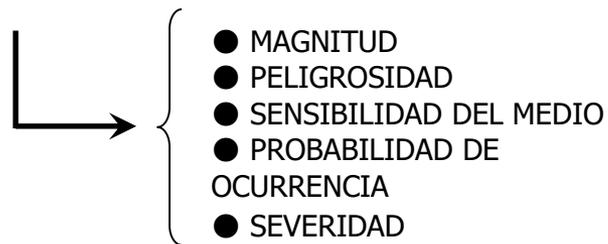
4. Aspectos Ambientales

Determinación y evaluación de aspectos Ambientales

Los aspectos ambientales directos e indirectos se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el medio ambiente, considerando para ello cinco criterios que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en ALPE son los siguientes:

- 
- MAGNITUD
 - PELIGROSIDAD
 - SENSIBILIDAD DEL MEDIO
 - PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
 - SEVERIDAD

Así, se utilizan los criterios magnitud, peligrosidad y sensibilidad del medio, para condiciones normales, anormales y pasadas, en la valoración de los *aspectos directos*, los criterios magnitud y peligrosidad en la valoración de los *aspectos indirectos*, y los criterios de severidad y probabilidad de ocurrencia para las *situaciones de emergencia*.

Los principales aspectos ambientales directos e indirectos identificados son los siguientes:



4. Aspectos Ambientales

Siguiendo los criterios establecidos en la identificación y evaluación de aspectos ambientales realizada se producen los siguientes aspectos ambientales directos e indirectos significativos, en condiciones normales y anormales:

| Aspecto Ambiental | Medida asociada | Peligrosidad | Magnitud | Valoración | Significativo |
|--|---------------------------------|--------------|----------|------------|---------------|
| Consumo de Papel | folios / miles de euros | 1 | 15 | 31 | SI |
| Consumo de Productos de limpieza | litros / personal | 1 | 15 | 31 | SI |
| Consumo de toner | uds / facturación miles euros | 1 | 15 | 31 | SI |
| Residuos Asimilables a Urbanos (RSU) | personal oficina | 1 | 15 | 31 | SI |
| Residuos de toner | kilos / facturación miles euros | 5 | 15 | 35 | SI |
| Residuos de Envases contaminados | kilos / facturación miles euros | 15 | 15 | 45 | SI |
| Residuos de Construcción y demolición | m3 / facturación miles euros | 5 | 15 | 35 | SI |
| Generación de residuos peligrosos talleres autorizados | n.º mantenimiento | 15 | 15 | 45 | SI |



5. Comportamiento Ambiental

ALPE define y aplica medidas preventivas y correctivas con el objetivo de evitar o reducir la incidencia de su instalación y actividades sobre el medio ambiente.

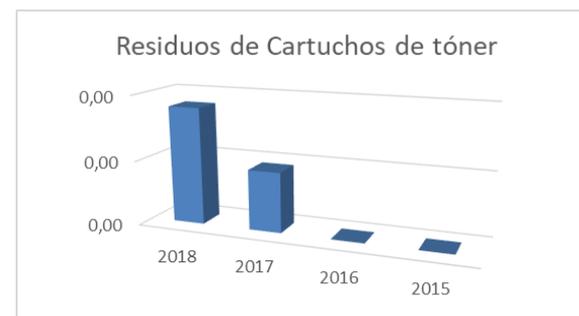
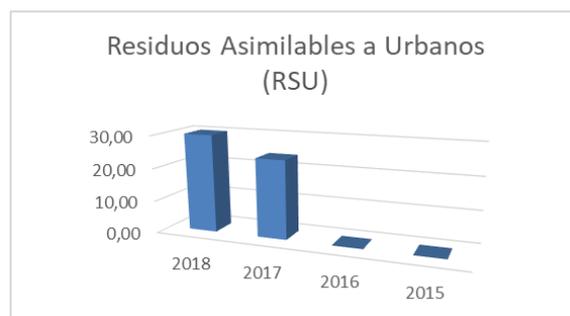
Para cada uno de los aspectos ambientales identificados se ha definido las actuaciones a llevar a cabo para cumplir con los requisitos ambientales aplicables y minimizar el impacto ambiental asociado.

1. RESIDUOS

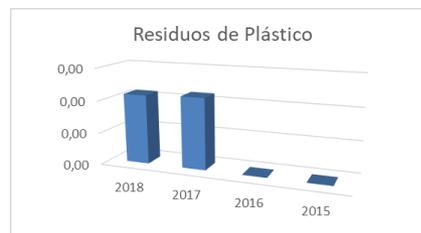
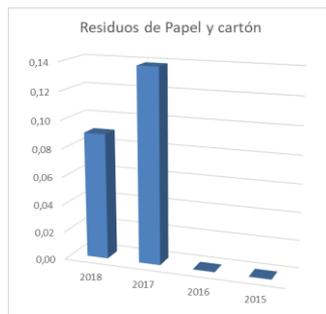
Hemos definido para cada uno de los residuos generados en nuestras actividades el almacenamiento intracentro de dichos residuos y la gestión a efectuar, en función de la naturaleza de los mismos.

Para todos ellos se ha definido un indicador asociado, que nos permite llevar un control de las cantidades generadas cada año y así poder comparar su tendencia en distintos períodos y evaluar su significancia.

Los resultados obtenidos durante el período 2018 en relación con los residuos gestionados son los reflejados a continuación.



5. Comportamiento Ambiental



El control de los residuos generados en ALPE comienza desde su segregación, ubicando los mismos en los lugares indicados, la correcta identificación de los mismos según lo establecido en la legislación de aplicación, hasta la entrega, según proceda, a servicios municipales de recogida, punto limpio, o gestor autorizado.

La generación de residuos en ALPE se controla a través de un registro donde se anotan las salidas, y por comparativa de las cantidades generadas en kilos con datos relativos a las ordenes de trabajo ejecutadas.



5. Comportamiento Ambiental

2. AGUAS

Los vertidos producidos en el desarrollo de nuestras actividades que requieren un seguimiento son los vertidos de aguas residuales y fecales, derivados de la limpieza de las instalaciones y de la utilización de servicios y sanitarios, y los generados ante situaciones de emergencia, como los incendios.

Para cada uno de ellos hemos establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y para reducir el impacto ambiental asociado.

Para los vertidos de aguas residuales y fecales derivadas de la limpieza de nuestras instalaciones hemos establecido un indicador de control, en función del nº de trabajadores presentes en las mismas, para conocer su tendencia y evaluar anualmente su significancia.

En el caso de vertidos de aguas residuales derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestras instalaciones, con el fin de evitar su ocurrencia y reducir el impacto ambiental asociado.

3. EMISIONES

Las emisiones producidas durante el desarrollo de nuestras actividades son las derivadas de la utilización de los vehículos existentes en la empresa, y las asociadas a las situaciones de emergencia, tales como incendio y fugas de HCFC´s en los equipos de aire acondicionado.

En el caso de emisiones de óxidos gaseosos y partículas en suspensión derivadas del funcionamiento de nuestros vehículos, se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos y se someten los mismos a las inspecciones técnicas obligatorias, controlando así el impacto ambiental asociado.

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestros equipos y dispositivos de prevención, eliminando de forma significativa la probabilidad de ocurrencia y el impacto asociado.



5. Comportamiento Ambiental

4. RUIDO

El ruido identificado por ALPE es el procedente de la utilización de vehículos y maquinaria, y el generado por el uso de las instalaciones.

El control del ruido generado por los vehículos y maquinaria de la empresa, pasa por un adecuado mantenimiento, la disposición de marcado CE para la maquinaria operativa, y someter los vehículos a las revisiones periódicas.

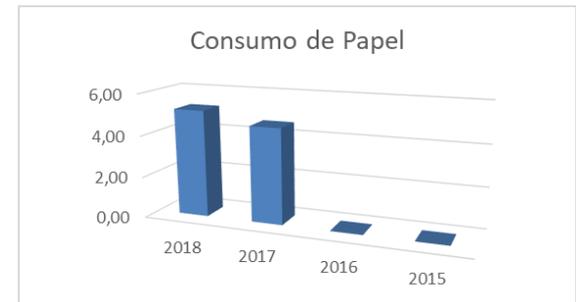
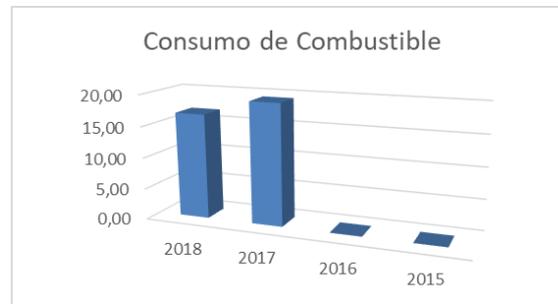
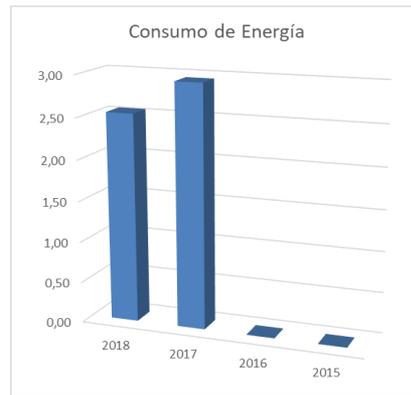
De igual forma, el personal propio y subcontratado es conocedor, a través de la sistemática indicada en el manual de buenas prácticas medioambientales, de las actuaciones a acometer para minimizar la generación y percepción exterior del ruido generado durante las actividades productivas.

5. Comportamiento Ambiental

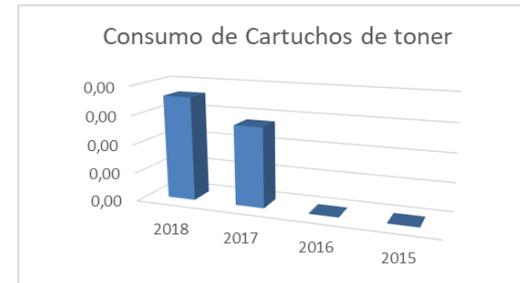
6. CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, llevamos un control de los consumos derivados de nuestras actividades, teniendo en cuenta los productos / servicios desarrollados, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar su significancia.

La tendencia de los valores absolutos e indicadores asociados a los consumos realizados (anualizados, en caso necesario, para mostrar datos comparables entre los diferentes ejercicios) es la reflejada en las tablas siguientes:



5. Comportamiento Ambiental



Como se puede apreciar, no hay grandes variaciones en los consumos, se mantienen constantes.

6. Cumplimiento legal

ALPE continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos ambientales es satisfactorio. No se presenta ningún caso en que exista incumplimiento legal por actividades desarrolladas por ALPE.

Todas las actividades de ALPE tienen en consideración una serie de condicionantes ambientales que provienen de cinco ámbitos: Europeo, estatal, autonómico, local y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos éstos condicionantes son relacionados en la Lista de Documentos en Vigor, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión revisa mensualmente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que le aplica a ALPE mediante su inclusión en la lista de documentos en vigor y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de la misma al personal que la necesite para su trabajo.

